

las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: número de expediente, titular y término municipal.

GR0184/JA-5475. Agroindustrial de Linares, S.A. Linares (Jaén).

Sevilla, 4 de junio de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 4 de junio de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, notificando propuesta de resolución de archivo a expedientes de autorización de vertidos de aguas residuales.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las comunicaciones de propuesta de resolución relativas a los expedientes que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Calidad de Aguas de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, S-II, de Sevilla, para mantener conocimiento del contenido del expediente, y en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente, titular y término municipal.

EN0076/SE-659. Aceites Brenes, S.L. Brenes (Sevilla).
GC0507/SE-2314. Alemartomosa, S.L. La Campana (Sevilla).
EN0073/SE-7356. Aceitunas y Encurtidos Maire, S.L. Mairena del Alcor (Sevilla).
AD0098/SE-7399. Olispain, S.A. Mairena del Aljarafe (Sevilla).
GC0161/JA-5924. Hermanos Mata Joyanes. La Guardia de Jaén.
GR0311/JA-5386. Custodio Zafra Romero. Frailes (Jaén).

Sevilla, 4 de junio de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 4 de junio de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, notificando resolución denegatoria a expedientes de autorización de vertidos de aguas residuales.

No habiéndose podido practicar la notificación de la comunicación de resolución denegatoria relativa al expediente que abajo se cita, se hace público el presente anuncio, de con-

formidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director Gerente de la Agencia Andaluza del Agua, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación o publicación del acto.

A continuación se indica: Número de expediente; titular y término municipal de notificación.

GR0199/SE-4254 ANDALUZA DE INVERSIONES CARMONA (SEVILLA)
AGROPECUARIAS

Sevilla, 4 de junio de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

IB, IFP, IES, CP

ANUNCIO de 2 de junio de 2009, del IES Cornelio Balbo, de extravío de título de FP I.

IES Cornelio Balbo.

Se hace público el extravío de título de FP I, Auxiliar de Clínica, de doña María del Carmen Gil Solanes, expedido el 26 de agosto de 1991.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Cádiz, en el plazo de 30 días.

Cádiz, 2 de junio de 2009.- El Secretario, José E. Picazo Sánchez.

ANUNCIO de 5 de junio de 2009, del IES Luis Vélez de Guevara, de extravío de Título de Técnico de Formación Profesional.

IES Luis Vélez de Guevara.

Se hace público el extravío del Título de Técnico de Formación Profesional en Cuidados Auxiliares de Enfermería de doña Isabel María Marín Ruiz, expedido el 1 de febrero de 2000.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Sevilla en el plazo de 30 días.

Écija, 5 de junio de 2009.- El Director, Rosendo Matías Romero.

(Continúa en el fascículo 2 de 7)